MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paranà Py – Creada por Ley 116/90 – Promulgada el 04 – 01 – 1991.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, OFERTA PARA SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES DE CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO CONTABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO, PARA LA JUNTA MUNCIPAL, POR CONTRATACIÒN DIRECTA CON RECURSOS ORDINARIOS.

En la Ciudad de Minga Porã, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve y treinta horas del día veintitrés de abril del año dos mil diez, en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, se procede a la apertura de sobres de las ofertas para servicios técnicos y profesionales, por procedimiento de contratación directa, presentándose los siguientes oferentes:

1-:Lic. MIGUELA GONZALEZ RUIZ DIAZ presenta la oferta de Gs. 23.000.000 (Guaraníes veinte y tres millones .), incluido IVA, acompañado de los siguientes documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad, establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, fotocopia de cédula de identidad, cédula tributaria y patente municipal.

2-: Lic. Lidys Giménez Bordón, presenta la oferta de Gs. 25.000.000 , (Guaraníes veinticinco millones de guaraníes) incluido IVA, adjuntando los sgtes. documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, fotocopia de cédula de identidad, RUC y documento de pago de patente profesional.

3-:**Lic. CIRILO CLEMENTE ESPINOLA** presenta la oferta de Gs. 18.000.000 (guaraníes diez y ocho millones), incluido IVA, adjuntando los sgtes. Documentos: Fotocopia de C.I., RUC, patente profesional y certificado de cumplimiento tributario.

Conste que están presentes en este acto: por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Minga Porã, Samuel Ortiz Ocampos encargado de la UOC, encontrándose en el acto de apertura de sobres la Lic. Miguela González y el Lic. Cirilo Espínola, quienes firman la presente acta, en tres ejemplares.

Cirilo Espinola Alvarez
Lic. En Contabidad
RUC. 1 852 886 - 4

Lic. Miguela Gonzalez
2912962

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Samuel Ortiz

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paranà Py – Creada por Ley 116/90 – Promulgada el 04 – 01 – 1991.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, OFERTA PARA CONSULTORIA Y ASESORÍA LEGAL, POR CONTRATACIÒN DIRECTA CON RECURSOS ORDINARIOS.

En la Ciudad de Minga Porã, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve y treinta horas del día veintitrés de abril del año dos mil diez, en la oficina de la UOC de la Institución Municipal, se procede a la apertura de sobres de las ofertas para servicios técnicos y profesionales, por procedimiento de contratación directa, presentándose los siguientes oferentes:

1- **ABOG. CELIA BÁEZ GALEANO** presenta la oferta de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones .), incluido IVA, acompañado de los siguientes documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad, establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, fotocopia de cédula de identidad.

2- **ABOG. PEDRO ANTONIO CHAPARRO ENCINA**, presenta la oferta de Gs. 18.000.000, (Guaraníes diez y ocho millones de guaraníes) incluido IVA, adjuntando los sgtes. documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, fotocopia de cédula de identidad.

3-ABOG. FAUSTINO GAMARRA GIMÉNEZ, presenta la oferta de Gs. 22.000.000 (guaraníes veinte y dos millones), incluido IVA, adjuntando los sgtes. Documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de contrataciones públicas y fotocopia de cédula de identidad.

4- **ABOG. LUIS BASILIO COLMÁN GARCETE**, , presenta la oferta de Gs. 16.000.000 (guaraníes diez y seis millones), incluido IVA, adjuntando los sgtes. Documentos: Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inc. W de la ley 2051/03 de contrataciones públicas, fotocopia de cédula de identidad, formulario de Inscripción como profesional en hacienda y cédula tributaria, matrícula profesional, comprobante de pago de patente profesional, certificado de cumplimiento tributario y contratos de servicios profesionales prestados como asesor jurídico, con la Municipalidad de Itakyry y Minga Porã.

Conste que están presentes en este acto: por la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Minga Porã, Samuel Ortiz Ocampos encargado de la UOC, encontrándose en el acto de apertura el Abog. Pedro Chaparro, la Abog. Celia Báez y el Abog. Faustino Gamarra, quienes firman la presente acta, en tres ejemplares de un mismo tenor.

Abog. Celia Báez Galeano
Mat. Nº 9052

Faustino Gam
Abogado Mat.

PEDRO A. CHAPARRO
Abogado
Mat. C.S.J.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY